

TARJETA INFORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO CULTURAL Y RECREATIVO

Se informa sobre los beneficios que se obtuvieron con los Centros Recreativos de **Huandacareo y Zinapécuaro**, Michoacán con vigencia del **1 de marzo de 2026 al 28 de febrero de 2027**.

Centro recreativo	Tipo de descuento	Restricciones
Balneario Agua Caliente, Huandacareo, Michoacán.	Descuento del 25% sobre tarifas vigentes en acceso al balneario para el portador presentando su credencial de sindicalizado que lo identifique y a 4 cuatro familiares más. En el servicio de hospedaje se aplicará un 15% de descuento.	No aplica descuento en periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.
El Edén, Huandacareo, Michoacán	Se hará un cobro general en el costo de admisión a los adultos y niños de \$80 pesos a los compañeros sindicalizados presentando su credencial vigente y a 9 nueve acompañantes.	No será válido en Semana Santa, Pascua, días festivos y vacaciones de diciembre.
Vista Bella de Huandacareo, Michoacán	Se aplicará un cobro general: adulto pagará \$100 pesos y por niño pagará \$90 pesos, presentado su credencial de sindicalizado y a 4 cuatro acompañantes más.	No aplica descuento en Semana Santa, Pascua, días festivos y vacaciones de diciembre.

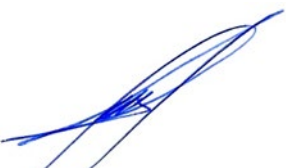
Los Arcos, Huandacareo, Michoacán.	Se aplicará un 30% de descuento en el costo de la entrada a los compañeros sindicalizados y a 4 cuatro acompañantes más, presentado su credencia del STASPE.	No aplica en Semana Santa, Pascua y días festivos, además de las vacaciones de diciembre.
Reino de Atzimba de Zinapécuaro, Michoacán	Se aplicará un 50% de descuento en el costo de admisión con su respectiva credencial de sindicalizado y a 4 cuatro acompañantes más. De igual forma, se aplicará un 15% de descuento sobre tarifa rack en habitación y 30% de descuento en zona de campamento.	No será válido Semana Santa.

Les reiteramos que para hacer efectivos los descuentos, debe estar presente el titular socio de la credencial del STASPE y que ésta sea vigente. No requieren pases de acceso.

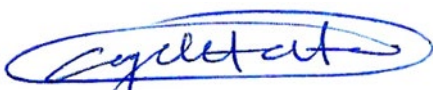
Morelia, Michoacán, a 4 de marzo de 2026.

“Unidad, Acción y Progreso”

Por el Comité Ejecutivo



C. Antonio Ferreyra Piñón
Secretario General



C. Argelia Martínez Gutiérrez
Secretaria de Fomento Cultural y Recreativo